

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

|                   |                                           |
|-------------------|-------------------------------------------|
| CLASE DE PROCESO: | EJECUTIVO                                 |
| RADICADO No.:     | 150013153002020-000177                    |
| DEMANDANTE:       | INVERSIONES MÉDICAS DE LOS ANDES S.A.S.   |
| DEMANDADO:        | COOSALUD ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD S.A. |
| ASUNTO:           | INEXISTENCIA DE TÍTULOS                   |

Tunja, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Poner en conocimiento lo informado respecto de la inexistencia de títulos conforme a No. 072 del Expediente Digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA  
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado No 06, hoy DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO  
Secretaria

Firmado Por:  
Hernando Vargas Cipamocha  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 02 Oral  
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 09aaa87342bd1ff711e6a95822242ad4a7a643ddd2c57a345d09a5a44dcd88ee

Documento generado en 16/02/2023 03:00:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>